

INFORME DE COMISARIO

INV MINERALES ECUADOR S.A. INVMINEC

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

**INFORME DE COMISARIO DE INV MINERALES ECUADOR S.A. INVMINEC,
POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2017**

**A los señores Accionistas de la Compañía
INV MINERALES ECUADOR S.A. INVMINEC**

En cumplimiento a lo dispuesto en los Estatutos Sociales de la Compañía y en el Artículo 279 de la Ley de Compañías vigente y a la Resolución No. 92-1-4-3-0014 emitida por la Superintendencia de Compañías, referente a las obligaciones de los Comisarios, en mi calidad de Comisario de INV MINERALES ECUADOR S.A. INVMINEC, presento a ustedes mi informe y opinión sobre la razonabilidad y suficiencia de la información presentada a ustedes por la Administración, en relación con la situación financiera y resultado de operaciones de la Compañía por el año terminado el 31 de diciembre del 2017.

Recibí de los administradores la información que les requerí, referente a las operaciones, registros y documentos que estimé necesarios analizarlos, así como también el Estado de Situación Financiera, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujos de Efectivo, así como también los libros sociales y documentos sobre el cumplimiento de obligaciones tributarias, societarias y laborales, por el año terminado el 31 de diciembre de 2017.

La presentación de los Estados Financieros y sus anexos es responsabilidad de la administración de la Compañía. Mi responsabilidad, como Comisario, es la de revisar y expresar mi opinión sobre los mismos en base a los registros contables, sus documentos de soporte y demás información que respalde el movimiento operativo de la Empresa, que lo consigno en los siguientes términos:

1. La Administración de la COMPAÑÍA INV MINERALES ECUADOR S.A. INVMINEC, ha cumplido las disposiciones legales y estatutarias, de la Junta General de Accionistas y Directorio, emitidas durante el año 2017;
2. **Bases de presentación y revelación.-** Los estados financieros adjuntos de INV MINERALES ECUADOR S.A. INVMINEC, comprenden los estados de situación financiera, de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado el 31 de diciembre del 2017 y sus respectivas notas. Estos estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF y surgen de los registros contables de la Compañía que son presentados en la moneda funcional en el Ecuador (dólar estadounidense). Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo y en determinados casos al valor razonable según las políticas contables aplicadas;
3. Las cifras presentadas en los estados financieros adjuntos: estado de situación financiera, estado de resultados integral, de cambios en el patrimonio de los

accionistas y flujo de efectivo por el periodo terminado el 31 de diciembre del 2017 corresponden a los registros contables por el año terminado en esa fecha y que se encuentran debidamente respaldados por la documentación correspondiente, que se mantiene archivada;

4. El sistema de control interno, considerado en su conjunto es adecuado y suficiente para cumplir con los objetivos del mismo y ofrecer a la Administración una seguridad razonable sobre las operaciones y actividades que se desarrollan y que permiten la preparación y presentación adecuada de los estados financieros, de conformidad con las normas contables vigentes;
5. Las políticas contables que aplica la COMPAÑÍA INV MINERALES ECUADOR S.A. INVMINEC, son las establecidas o autorizadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador;
6. La Compañía ha cumplido razonablemente durante el ejercicio del 2017, sus obligaciones tributarias como agente de retención y con las declaraciones de esos tributos y del I.V.A.
7. Los libros de actas y expedientes de Juntas Generales de Accionistas y Directorio, así como los libros sociales se llevan y se conservan de acuerdo con las disposiciones establecidas por la Ley. El listado de accionistas está actualizado, con la información que dispone la Compañía, al 31 de diciembre de 2017;

En consecuencia, en mi opinión y basado en la información proporcionada por la Administración, el estado de situación financiera de la Compañía INV MINERALES ECUADOR S.A. INVMINEC, al 31 de diciembre del 2017 y los correspondientes estados de cambios en el patrimonio de los accionistas y de flujo de efectivo adjuntos, reflejan razonablemente en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de la Compañía, los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, por lo que recomiendo su aprobación.

Desconozco que existan actos dolosos o situaciones que pongan en peligro la situación económica de la Compañía, así como de operaciones o gestiones administrativas que puedan ocasionar desviaciones contables financieras u operativas relevantes o significativas, dentro del periodo analizado y la fecha de elaboración del presente informe, 24 de abril del 2018. Todas las transacciones significativas se han revelado adecuadamente.

Desconozco así mismo, de la existencia de cifras o valores no evidenciados en los estados financieros preparados por la Administración de la Compañía.

Documentos que se adjuntan al presente Informe

Para la opinión a los estados financieros y como parte integrante del presente informe, se deberán considerar:

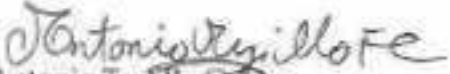
- Estado de situación financiera

- Estado de cambios en el patrimonio
- Estado de flujos de efectivo y
- Operaciones

El presente Informe es de uso exclusivo de la Junta General de Accionistas, miembros del Directorio y Administradores de la COMPAÑIA INV MINERALES ECUADOR S.A. INVMINEC, en consecuencia no deberá ser utilizado para fines diversos a los legalmente establecidos.

Gracias a los administradores y funcionarios de la Compañía por la información que me fue proporcionada y colaboración brindada para el cumplimiento de mis funciones.

Legalizado por:


Antonio Trujillo Calero
Doctor en Contabilidad y Auditoría
Registro No. 17-1552

Abril 24 del 2018

INV MINERALES ECUADOR S.A.
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017
(Expresado en U.S. dólares)

	2017	2016
ACTIVOS		
ACTIVOS CORRIENTES:		
Efectivo	69,761	6,544
Activos financieros	201,417	269,673
Impuestos por cobrar	1,332	1,332
Anticipos a proveedores	44,307	26,403
Total activos corrientes	316,817	303,952
ACTIVOS NO CORRIENTES:		
Costos de exploración y evaluación	58,566,939	51,787,945
Activos fijos	266,738	271,843
Otros activos	9,393	9,393
Total activos corrientes	58,843,070	52,069,181
TOTAL ACTIVOS	59,159,887	52,373,133
PASIVOS CORRIENTES:		
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	68,214	178,404
Pasivos por impuestos corrientes	27,100	43,413
Total pasivos corrientes	95,314	221,817
PASIVOS NO CORRIENTES:		
Provisiones por beneficios a empleados	776,541	456,772
TOTAL PASIVOS	871,855	678,589
PATRIMONIO:		
Capital social	54,264,753	51,842,753
Aportes futuras capitalizaciones	6,924,497	2,422,000
Resultados acumulados	(2,901,218)	(2,570,209)
Total patrimonio	58,288,032	51,694,544
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO	59,159,887	52,373,133

Jorge Barreno
Gerente General

Julissa Unapanta
Contadora General

INV MINERALES ECUADOR S.A.
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017
(Expresado en U.S. dólares)

	<u>Capital Social</u>	<u>Aportes de Capital</u>	<u>Resultados acumulados</u>	<u>Total</u>
Saldos al 1 de enero del 2016	40,167,248	11,675,505	(1,785,776)	50,056,977
Aumentos de capital	11,675,505	(11,675,505)	-	-
Aportes de capital	-	2,422,000	-	2,422,000
Resultado integral	-	-	(784,433)	(784,433)
Saldos al 31 de diciembre del 2016	51,842,753	2,422,000	(2,570,209)	51,694,544
Aumentos de capital	2,422,000	(2,422,000)	-	-
Aportes de capital	-	6,924,497	-	6,924,497
Resultado integral	-	-	(331,009)	(331,009)
Saldos al 31 de diciembre del 2017	54,264,753	6,924,497	(2,901,218)	58,288,032

 Jorge Barreno
 Gerente General

 Julissa Unapanta
 Contadora General

INV MINERALES ECUADOR S.A.
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017
(Expresado en U.S. dólares)

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDAD DE OPERACIÓN		
Cambios en activos y pasivos:		
Impuestos por cobrar	-	1,273
Anticipos a proveedores	(17,904)	(265)
Otros activos	-	1,749
Proveedores y otras cuentas por pagar	(110,190)	154,656
Impuestos por pagar	(16,313)	32,307
Provisiones por beneficios a empleados	319,769	126,467
Flujo neto de efectivo utilizado en actividades de operación	<u>175,362</u>	<u>316,187</u>
FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Costos de exploración y evaluación	(6,778,994)	(2,000,219)
Activos financieros	68,256	15,330
Activos fijos	5,105	17,845
Flujo neto de efectivo proveniente de actividades de inversión	<u>(6,705,633)</u>	<u>(1,997,704)</u>
FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
Aportes de capital	6,924,497	2,422,000
Resultado integral	(331,009)	(784,433)
Flujo neto de efectivo utilizado en actividades de financiamiento	<u>6,593,488</u>	<u>1,637,567</u>
EFFECTIVO Y BANCOS		
Aumento / Disminución neto en efectivo y bancos	63,217	(43,950)
Saldo al comienzo del año	<u>6,544</u>	<u>50,494</u>
SALDOS AL FIN DEL AÑO	<u>69,761</u>	<u>6,544</u>

Jorge Barreno
Gerente General

Julissa Unapanta
Contadora General

INV MINERALES ECUADOR S.A.

1. INFORMACIÓN GENERAL

Iamgold Ecuador S. A. (la Compañía), una compañía en fase de desarrollo, fue constituida el 6 de septiembre de 1995 e inscrita en el Registro Mercantil el 21 de septiembre de 1995 como "Compañía Minera Minasagem S. A." y el 11 de marzo de 1997 cambió su denominación social a Iamgold Ecuador S. A. El objeto social de la Compañía es la prospección, exploración, beneficio, fundición, refinación, comercialización, importación y exportación de minerales y/o metales y, en general, todos aquellos actos y actividades relacionados directa e indirectamente con la industria minera. La Compañía es una subsidiaria 99% poseída por INV Metals Inc, compañía domiciliada en Canadá. El domicilio de la Compañía es calle Julio Matovelle N° 7-55 y Miguel Díaz Cuenca - Ecuador y está sometida al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías.

La Compañía cuenta con un proyecto minero denominado "Quimsacocha" actualmente "Loma Larga", el cual consiste en tres concesiones mineras. El proyecto está ubicado al occidente de la Cordillera de los Andes en la provincia del Azuay en Ecuador. El proyecto "Loma Larga" se encuentra en la fase de exploración avanzada y la Compañía ha contabilizado los costos incurridos durante la fase de exploración como costos de exploración y evaluación para ser amortizados desde el inicio de la producción. De acuerdo con la Ley de Minería Ecuatoriana, al concluir la fase de exploración avanzada, la Compañía tiene dos años para dedicarse a la evaluación de la viabilidad económica del proyecto y solicitar el inicio de la fase de explotación y la correspondiente suscripción del Contrato de Explotación Minera de acuerdo con los términos y condiciones establecidos por la Ley de Minería.

El 21 de junio del 2012, INV Metals Inc. ("INV Metals") anunció que suscribió en un acuerdo con IAMGOLD Corporation ("IAMGOLD"), ambas compañías domiciliadas en Canadá, para adquirir el proyecto Quimsacocha en Ecuador a través de la adquisición de todas las acciones de Iamgold Ecuador S. A., mediante la entrega de 150.000.000 acciones de INV Metals a IAMGOLD Corporation, cuyo valor por acción a la fecha antes indicada era de US\$0,20, con lo cual, el valor de la transacción por la venta de las acciones fue de US\$30.000.000. De acuerdo con lo previsto en el decreto ejecutivo No.1207 del 26 de junio del 2012, en caso de transferencia directa o indirecta de la mayoría de acciones o participaciones de compañías concesionarias de derechos mineros, el Ministerio Sectorial, previo informe de la Agencia de Regulación y Control Minero, procederá a autorizar su traspaso. El 17 de octubre del 2012, el Ministerio de Recursos no Renovables resolvió autorizar la cesión y transferencia del 100% de las acciones que las empresas Agem Ltda y Repadre Capital (BVI) Inc., poseían en Iamgold Ecuador S. A. a favor de la Compañía INV Metals. La resolución del Ministerio del Ambiente se inscribió y registró en el Registro Mercantil Minero a cargo de la Agencia de Regulación y Control Minero (ARCOM) el 8 de noviembre del 2012.

El 1 de marzo del 2013, la administración de la Compañía comunicó al Ministerio de Recursos No Renovables el cambio de nombre del "Proyecto Quimsacocha" por el de "Proyecto Loma Larga".

Mediante acuerdo suscrito en junio del 2012 entre INV Metals Inc. (principal accionista) y Iamgold Corporation, compañías de nacionalidad canadiense, INV Metals Inc. adquiere el 100% del capital accionario de la Compañía. Dicha transferencia de acciones fue autorizada por el Ministerio de Recursos No Renovables en octubre del 2012 e inscrita en el Registro Mercantil Minero a través de la Agencia de Regulación y Control Minero (ARCOM) en noviembre del mismo año.

El 19 de mayo del 2014, se presentó la petición Administrativa para proceder al cambio del período de Exploración inicial a Exploración Avanzada de las áreas mineras Cerro Casco, Río Falso y Cristal.

El 23 de Octubre se entregó la autorización por parte del Ministerio de Recursos Naturales No Renovables, Subsecretaría Regional de Minas Centro Sur Zona 6 para el inicio de la Etapa de Exploración Avanzada en las áreas mineras Cerro Casco, Río Falso y Cristal, las cuales fueron debidamente inscritas en el Libro de Registro de Resoluciones Administrativas de Autorizaciones Actividades Mineras, a cargo de la Agencia de Regulación y Control Minero Cuenca, Coordinación Regional Centro - Sur, Zona 6.

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la administración de la Compañía.

En el año 2015, las operaciones de la Compañía continuaron enfocadas a la evaluación y exploración de minerales, en las áreas en las que la Compañía mantiene derechos de concesión minera localizadas en la provincia del Azuay en el proyecto Quinsacocha, actualmente Proyecto Loma Larga.

Durante el 2016 la Compañía continuó avanzando en el proyecto aurífero de "Loma Larga" y completo un estudio de pre-factibilidad basado en una operación minera de 3,000 tpd, estableciendo nuevas estimaciones de recursos y reservas mineras probables para el proyecto.

Se realizó un programa de perforación con el objetivo de realizar estudios geotécnicos e hidrogeológicos dentro y fuera del cuerpo mineral, al este y oeste del mismo. Estos iniciaron a finales del 2016 y terminaron en enero del 2017.

En noviembre del 2016, el Ministerio del Ambiente aprobó los términos de referencia para la auditoría ambiental (2015 - 2016) de las áreas mineras Cerro Casco y Río Falso, la misma fue presentada en febrero del 2017 para su revisión y posterior aprobación del Ministerio del Ambiente.

Durante el año 2017 la Compañía continuó con el proyecto aurífero "Loma Larga", realizó actividades técnicas los trabajos de exploración permitieron adicionar recursos minerales en la parte W del depósito mineral. La Compañía durante el 2017 ha avanzado con el desarrollo del Estudio de Factibilidad de Loma Larga, se espera que el mismo esté concluido a finales del 2018.

Recuperación de costos de exploración y evaluación de concesiones mineras

Al 31 de diciembre de 2017, los costos incurridos por exploración de concesiones mineras ascienden a US\$58,566,939, se espera que dichos costos sean recuperados cuando se inicie la etapa de explotación, actualmente La Compañía cuenta con apoyo financiero y técnico de la Casa Matriz.

2. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 31 de diciembre del 2017 y la fecha de emisión de los presentes estados financieros, no se produjeron eventos que, en opinión de la administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros o que requieran revelación.

3. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2017 han sido aprobados por la Gerencia de la Compañía el 23 de abril del 2018 y serán presentados a los Accionistas para su aprobación. En opinión de la Gerencia de la Compañía, los estados financieros serán aprobados sin modificaciones.